



ADQ/COMITÉ/O/0011/2021

Guadalajara, Jalisco a 03 de junio 2021

CONVOCATORIA

Miembros del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA. C. Ricardo Ulloa Bernal.	TESORERÍA Lic. Sandra Deyanira Tovar López. Lic. Maribel Becerra Bañuelos.	CONTRALORÍA CIUDADANA C. Enrique Aldana López. Lic. Karla Berenice Real Bravo. Lic. Laura Jacqueline Ríos Franco. Lic. Andrea Sharmila Oropeza Reyes.
CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO. Mtro. Jacobo Efraín Cabrera Palos. Lic. Rodolfo Mora Mora. Lic. Raúl Siordia Camarena. Lic. Juan Mora Mora.	CÁMARA DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA. Lic. Raúl Armando Uranga Lamadrid Lic. Octavio Zúñiga Garibay.	CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO, S.P. Ing. Carlos Daniel Villaseñor Franco Lic. Luis Arturo Beas Gutiérrez Lic. José Guadalupe Pérez Mejía.
CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO. Ing. Rubén Masayi González Uyeda , Lic. Antonio Lancaster Jones González. Lic. Paris González Gómez	CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE A.C. Lic. Miguel Ángel Landeros Volquarts. Lic. Mario Gutiérrez Treviño Lic.. Lluvia Socorro Barrios Valdez.	CONSEJO COORDINADOR DE JÓVENES EMPRESARIOS DE JALISCO A.C. Arq. Beatriz Mora Medina Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro.
TESTIGO SOCIAL. Ing. Luis Rubén Camberos Othón.	COMISARÍA DE LA POLICÍA DE GUADALAJARA Mtro. Martín Emmanuel Miranda. Atn´ Carlos de la Torre Cervantes.	UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES. Lic. Alejandra Lizette Miranda Márquez.
COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL. Cmte. Felipe de Jesús Flores Sahagún.	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES Dr. Miguel Ángel Andrade Ramos Atn´ Lic. Olga Irene Velázquez Jiménez.	

El Gobierno de Guadalajara a través de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, en coordinación con la Dirección de Adquisiciones, con fundamento en el artículo 30, fracción I, así como el artículo 24, fracción I y la fracción XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 15, fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, por disposición emitida por el Congreso de Jalisco el día 10 de marzo del 2021 donde se aprobó la reforma al artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como, al acuerdo tomado en la sesión extraordinaria 03 llevada a cabo el día 17 de marzo del 2020, para realizar las sesiones y sus respectivas convocatorias, por medios electrónicos y/o presenciales, me permito convocarlo a la **Sesión Ordinaria No. 11 (once)** del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, que se llevará a cabo el día martes 08 (ocho de junio de 2021 (dos mil veintiuno), a las 08:30 (ocho horas treinta minutos), en las instalaciones del Salón Anexo a Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo número 400 (Cuatrocientos) Zona Centro de Guadalajara, Jalisco, para lo cual, la sesión se realizará con el siguiente:

Orden del día

1. Asistencia y verificación del quórum legal.



2. Aprobación del orden del día.

3. Apertura de propuestas técnicas y económicas de las siguientes licitaciones:

- Licitación pública local LPL 093/2021 "Adquisición de equipo de protección personal" Solicitada por la Coordinación Municipal de Protección Civil.
- Licitación pública local LPL 102/2/2021 "Adquisición de medicamentos" Solicitada por la Comisaria de Guadalajara.

4. Presentación, lectura y en su caso aprobación los siguientes fallos de licitaciones:

- Licitación pública local LPL 079/2/2021 "Adquisición de papelería y artículos de oficina" Solicitada por la Unidad de Recursos Materiales.
- Licitación pública local LPL 101/2021 "Adquisición de medicamentos" Solicitada por la Dirección de Servicios Médicos Municipales.

5. Ampliación de termino para emitir el siguiente fallo de licitación:

- Licitación pública local LPL 105/2021 "Adquisición de equipo y mobiliario médico" Solicitada por la Dirección de Servicios Médicos Municipales.

6. Presentación, lectura y en su caso aprobación de la siguiente adjudicación directa:

Solicitadas por la Comisaria de la Policía de Guadalajara

- Req. 811/2021 "Adquisición de cartuchos para abastecer a los elementos de la Comisaria".

7. Asuntos varios:

De no existir quórum para llevar a cabo esta Sesión Ordinaria una vez transcurridos 30 (treinta) minutos de la hora antes mencionada, se convoca a Sesión Extraordinaria número 17 (diecisiete), el mismo día martes 08 (ocho) de junio a las 09:00 (nueve horas) lo anterior con fundamento en el artículo 10, numerales 2 y 3 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, el artículo 28, numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Finalmente, me permito informarle que se le enviará la información mediante Google Drive con base en el acuerdo tomado en la Sesión de Instalación del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara celebrada el día 11 (once) de Octubre del 2018 (dos mil dieciocho).

Atentamente

C. David Mendoza Martínez

Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara
Dirección de Adquisiciones
Coordinación General de
Administración e Innovación
Gubernamental

DMM/Maria Vega